

Audiencia del Cóndor sobre la megaminería, dentro de la Ruta del Jaguar.

Desde la aprobación de la Constitución de Montecristi en 2008 el marco de derechos individuales, colectivos y de la naturaleza alcanzó unas cotas inimaginables. Sin embargo, en estos 10 años los proyectos megamineros han emergido concretándose de forma violenta, especialmente sobre territorios shuar y campesinos en la Cordillera del Cóndor.

Mediante la Ruta por la Verdad y la Justicia para la Naturaleza y los Pueblos la sociedad civil se propone generar una revisión de las políticas del Estado ecuatoriano en materia de derechos de la naturaleza, así como los derechos colectivos e individuales vinculados, con el fin de generar "Verdad, Justicia y Reparación" para los casos de violaciones de derechos, para impedir que caigan en el olvido, la impunidad y para que los daños producidos sean reparados hacia las comunidades y restaurados hacia la naturaleza.

Se trata de la primera ocasión en el mundo en el que la sociedad de un país se organiza para hacer una lectura histórica de las problemáticas ambientales. No podía ser de otra manera que esto se produzca en Ecuador, a 10 años de la nueva constitución que declaró los derechos de la naturaleza y una amplia gama de derechos humanos y colectivos.

La Ruta específica para los temas vinculados a la actividad minera ha sido denominada como "Ruta del Jaguar" que desarrollará a lo largo de 2017 Audiencias territoriales respecto a los principales proyectos mineros desarrollados en el país con el fin de evaluar las principales violaciones de derechos. Tras cinco Audiencias celebradas de mayo a agosto, la Audiencia del Cóndor será la primera de la Ruta del Jaguar, y se centrará en los tres megaproyectos mineros de la Cordillera del Cóndor, al sureste del Ecuador: Mirador, Panantza-San Carlos y Fruta del Norte.

La Audiencia del Cóndor se celebrará el 2 de septiembre en Gualaquiza (provincia de Morona-Santiago) desde las 9h hasta las 17h. Será un espacio para que las comunidades afectadas por estos tres megaproyectos mineros expongan las violaciones de derechos humanos, darán testimonio de la realidad acaecida en el área que desmontarán muchas de las falsedades en torno vertidas por el Estado y las empresas mineras. Entre otros hechos se ha dado el asesinato de líderes sociales, el desalojo de comunidades y barrios completos.

Los testimonios y peritajes también serán relatados por personalidades con experticie en los campos de la biología, la geografía, la hidrología o la



geología, que presentarán estudios vinculados a las irregularidades y daños generados por los megaproyectos mineros en la Cordillera del Cóndor.

Todos estos peritajes y testimonios serán recogidos por una Comisión formada por miembros de la Comisión Nacional Anticorrupción, autoridades y chamanes del pueblo shuar, expertos internacionales en los temas mineros o mujeres criminalizadas por su oposición a la minería en Perú, que emitirán un veredicto sobre lo acaecido en la Cordillera del Cóndor, las violaciones de derechos sufridas por los pueblos y la naturaleza, así como los caminos que deben emprenderse para generar justicia y la reparación de los derechos.

La audiencia también contará con personalidades vinculadas a los medios de comunicación, el arte y el espectáculo, como Testigos de Honor, que darán fe de lo vivido durante la jornada, y que contarán sus impresiones. Están confirmadas personalidades de la directiva de medios de comunicación, youtubers famosos, actores de cine y teatro o alguna de las personas más influyente en redes sociales en Ecuador.